



Aprueban reducir de 21 a 18 años la edad para buscar una diputación

Diputados votaron un dictamen con 439 votos a favor, es decir, mayoría calificada, para reducir de 21 a 18 años la edad para buscar una diputación federal, así como de 30 a 25 años para ser titular de una Secretaría de Estado. La minuta ya se turnó al Senado para su debate y votación. Por otra parte, se pospuso nuevamente la reunión de la Comisión Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, para analizar el dictamen que limita las atribuciones del Poder Judicial de la Federación. Los diputados se declararon en sesión permanente para reanudar en cualquier momento los trabajos e incluso se habló de que se podrían reiniciar en una hora y de no ser posible esto sería hasta mañana.

<https://drive.google.com/file/d/1JCLTiLrhc0T3fxfgpyElfRA7xpqaa9bi/view>